JALTOCÁN
JUNTOS POR LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Metodología del Marco Lógico (MML) del Programa Preupuestario

Pp. Entorno más seguro donde los ciudadanos vivan en paz
2026

ANEXOS CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

UNIDAD RESPONSABLE	**SEGURIDAD PÚBLICA**
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ENTORNO MAS SEGURO DONDE LOS CIUDADANOS VIVAN EN PAZ.
ALINEACIÓN NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.	
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	1. POLÍTICA Y GOBIERNO
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	1. ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1.3 ENTORNO MÁS SEGURO DONDE LOS CIUDADANOS VIVAN EN PAZ

1.1 Identifique y describa el entorno en el que operará el programa, considerando la situación, problema o necesidad de llevar a cabo una intervención pública.

Actualmente, el municipio de Jaltocán enfrenta una grave problemática en el ámbito de la seguridad. Con solo 18 elementos de seguridad pública, la cobertura es insuficiente para garantizar la protección de los barrios y localidades que lo conforman. Además, los recursos como vehículos oficiales, patrullas y motocicletas también son limitados, lo que dificulta aún más la capacidad de respuesta ante cualquier incidente.

A esto se suma que 8 de los elementos carecen del curso de formación inicial y las competencias básicas necesarias para desempeñar sus funciones de manera efectiva. Ante esta situación, se ha decidido tomar acción inmediata, implementando un programa diseñado para fortalecer la seguridad aumentar la presencia policial en las comunidades y asegurar que cada rincón del municipio reciba la atención y protección que merece.

1.2 Incorpore información estadística y cualitativa, que permita dimensionar y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.

A fecha de hoy, el municipio de Jaltocán cuenta con 18 elementos de seguridad pública, distribuidos de la siguiente manera: 1 director, 2 comandantes, 1 administrativo y 14 elementos operativos. El municipio tiene una extensión territorial de 38.4 km², abarcando barrios y localidades, con una población de 10,523 jaltocanenses, según los datos del INEGI de 2020. Dado el tamaño del

territorio y la cantidad de habitantes, resulta evidente la necesidad urgente de aumentar el personal de seguridad pública para garantizar el bienestar y la protección de la comunidad.

1.3 Identifique los actores que están involucrados con la atención a dicho problema o necesidad.

Para dar solución a esta problemática, es necesario identificar a las partes involucradas: el personal de seguridad pública, quienes son los principales responsables de la implementación de la solución. El gobierno municipal, que debe autorizar tanto el personal como los recursos necesarios. Los ciudadanos de Jaltocán, quienes son los más afectados por la situación y quienes se beneficiarán directamente de las medidas adoptadas.

2. Identificación y descripción del problema

2.1 Defina de manera concreta el problema central o necesidad única a la que responde el programa

La falta de personal capacitado y medios adecuados ha generado una cobertura policial limitada, afectando directamente la capacidad de respuesta ante emergencias y la percepción de seguridad en todo el municipio.

2.2 Describa los involucrados, los cuales pueden ser organizaciones, empresas, grupos e individuos cuyos intereses serán coincidentes, complementarios o incluso antagónicos. (Debe ser consistente con el Anexo Análisis de involucrados)

En este programa están involucrados varios actores clave:

- Elementos de seguridad pública: Actualmente, el personal es insuficiente, y además, 8 de los elementos carecen de formación inicial y competencias básicas. Es fundamental abordar esta deficiencia para asegurar un servicio adecuado.
- Gobierno del municipio: Es necesario llevar a cabo un reclutamiento de personal y autorizar la adquisición de unidades oficiales, como patrullas y motocicletas, para proporcionar las herramientas necesarias al personal de seguridad pública.
- Habitantes del municipio: Los ciudadanos son la prioridad. Para garantizar la seguridad de los jaltocanenses, se requiere contar con un personal capacitado y completo, capaz de cumplir con las expectativas y necesidades de la comunidad."

2.3 Describa las causas que han dado origen al problema. (Debe ser consistente con el Anexo Árbol del problema)

Causas (bajo el problema central):

- Personal insuficiente en la policía.
- Falta de formación adecuada en algunos elementos de seguridad.
- Ausencia de vehículos oficiales como patrullas y motocicletas.
- Recursos limitados para el reclutamiento y capacitación de nuevos elementos.

2.4 Describa los efectos que dicho problema provoca en la población, en el ambiente o en el desarrollo económico y social. (Debe ser consistente con el Anexo Árbol del problema)

Efectos (por encima del problema central):

- Aumento de la delincuencia en algunas áreas.
- Desconfianza de los ciudadanos hacia las autoridades.
- Inseguridad que afecta la calidad de vida de los habitantes.
- Dificultades para mantener el orden público."

2.5 Describa la evolución del problema o necesidad que se pretende atender, mediante un análisis con información cuantitativa y/o cualitativa.

Análisis Cuantitativo:

Evolución del Problema y Necesidad de Mejora:

- El municipio de Jaltocán cuenta actualmente con 18 elementos de seguridad pública (1 director, 2 comandantes, 1 administrativo y 14 operativos), lo cual es insuficiente para cubrir una extensión de 38,4 km² con barrios y localidades, que albergan a 10,523 habitantes. Además, 8 elementos (el 44%) carecen de formación inicial y competencias básicas. También se presentan limitaciones en los recursos materiales, como la falta de patrullas y motocicletas, lo que dificulta la capacidad de respuesta ante emergencias.

Análisis Cualitativo:

Evolución del Problema y Necesidad de Mejora:

- Desde el gobierno municipal, se reconoce que la insuficiencia de efectivos y la falta de capacitación afectan la capacidad de respuesta y disminuyen la seguridad en el municipio. Además, la carencia de vehículos oficiales dificulta la patrullaje y la reacción ante situaciones de emergencia.

Impacto Esperado en la Comunidad:

- Con más efectivos, mejor capacitación y mayores recursos materiales, se logrará una mayor presencia policial, lo que aumentará la confianza de los ciudadanos y reducirá la sensación de inseguridad. Esto contribuirá a un entorno más seguro, mejorando la calidad de vida y fomentando el desarrollo social y económico en Jaltocán.

3. *Determinación y Justificación de los objetivos de la intervención*

3.1 Especifique los objetivos específicos a los cuales se enfocará el programa propuesto. (Debe ser consistente con el Anexo Árbol de objetivos)

Objetivo General:

Crear un entorno más seguro donde los ciudadanos vivan en paz.

Objetivos Específicos:

1. Aumentar la presencia de seguridad pública en el municipio.

 Incrementar el número de elementos de seguridad pública.

2. Fortalecer la capacitación y formación del personal de seguridad pública.

 Proveer cursos de formación básica y avanzada para los elementos de seguridad.

3. Mejorar la cantidad y calidad de vehículos oficiales.

Incrementar la cantidad de vehículos oficiales, como patrullas y motocicletas, para mejorar la cobertura y capacidad de respuesta.

Dar mantenimiento adecuado y mejorar la calidad de los vehículos oficiales para garantizar su operatividad constante

3.2 Relación y vinculación con otros programas presupuestarios. Identifique si existen otros programas presupuestarios que contribuyan o dupliquen los objetivos planteados.

En México, existen diversos programas presupuestarios orientados a mejorar la seguridad pública, con el objetivo común de fortalecer la seguridad y el bienestar de los ciudadanos. Estos programas están alineados con las necesidades del municipio de Jaltocán, buscando mejorar la seguridad, el entorno y la calidad de vida de sus habitantes. Con el apoyo de estos recursos, Jaltocán puede avanzar hacia un futuro más seguro y en paz.

Programas de Seguridad y Justicia en México.

- Programa de Fortalecimiento para la Seguridad:

Mejora las capacidades de las policías estatales y municipales en equipamiento, formación y recursos humanos, brindando mejores herramientas para enfrentar los desafíos de seguridad.

- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP):

Refuerza las capacidades operativas y la infraestructura de las policías locales, distribuyendo recursos según los índices de criminalidad y la capacidad de las corporaciones. Financia:
Infraestructura y equipamiento: Vehículos, radios, cámaras, chalecos antibalas.
Capacitación y mejora de instalaciones: Formación continua y renovación de instalaciones policiales.
Tecnología: Implementación de sistemas de información y análisis de da

4. Cobertura

4.1 Identificación y caracterización de la población potencial. - Identifique y especifique la población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema (Debe incluir sus características particulares, socioeconómicas y/o demográficas.)

La seguridad pública es una problemática que afecta directamente a todos los ciudadanos del municipio de Jaltocán, Hgo. Con una población de 10,523 habitantes (según datos del INEGI de 2020), los jaltocanenses son los principales afectados por la necesidad de mejorar la seguridad, especialmente considerando las “2,667 viviendas habitadas” (INEGI, 2020) distribuidas a lo largo y ancho del municipio. Esto resalta la importancia de contar con elementos capacitados, vehículos oficiales y un número adecuado de efectivos para poder dar respuesta eficiente a cualquier situación en un municipio con una extensión territorial considerable.

4.2 Identificación y caracterización de la población objetivo. - Identifique y especifique la población o área de enfoque que el programa tiene planeado o programado atender durante el ejercicio fiscal. Debe incluir sus características particulares, socioeconómicas y/o demográficas.

La mejora de la seguridad pública en el municipio de Jaltocán tiene como objetivo principal crear un entorno más seguro para sus 10,523 habitantes, distribuidos en barrios y localidades (según el INEGI 2020). Una mayor seguridad no solo facilita el desarrollo de actividades económicas y sociales, sino que también genera una sensación de confianza y tranquilidad entre los ciudadanos. Esto, a su vez, influye positivamente en sus acciones cotidianas, promoviendo un impacto directo y favorable en sus resultados personales y colectivos

4.3 Cuantificación de las poblaciones.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO
4.3.1 Cuantifique la población potencial o área involucrada	***4.3.2 Cuantifique la población o área que el programa pretende atender***
Población potencial: Toda la población del municipio podría beneficiarse de manera directa con el fortalecimiento de la seguridad pública en Jaltocán, Hgo., ya que el incremento de la fuerza policial, junto con el aumento de vehículos oficiales, permitirá mejorar la atención ante posibles situaciones de riesgo y elevar la capacidad de respuesta en todo el territorio municipal. - Población potencial estimada: 10,523 habitantes	Jaltocán cuenta con una extensión territorial de 38,4 km2 que se dividen entre sus barrios y localidades, por lo que los 18 elementos iniciales, de los cuales 8 requieren formación y competencias adicionales, así como 2 patrullas y 2 motos en servicio, son insuficientes para dar atención a todo al municipio, de manera que se implementara un programa destinado a mejorar la capacidad de atención y cobertura de seguridad pública en el municipio.

4.4 Frecuencia de actualización de la población potencial y objetivo.

4.4.1 Determine la frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones o áreas de enfoque potencial.

Con el paso del tiempo, el municipio de Jaltocán, al igual que otros, experimenta un crecimiento continuo, ampliando sus áreas urbanas, incrementando la cantidad de viviendas y, como resultado, aumentando su población potencial.

Este crecimiento conlleva nuevos retos en cuanto a la seguridad pública. Por ello, es imprescindible fortalecer las fuerzas policiales y dotarlas de los recursos adecuados, como patrullas y capacitación, para poder hacer frente a las nuevas demandas y asegurar la protección de todos los habitantes del municipio.

La población de Jaltocán en los años anteriores fue la siguiente:

- 1995: 8,419 habitantes
- 2000: 10,100 habitantes
- 2005: 10,265 habitantes
- 2010: 10,933 habitantes
- 2015: 11,818 habitantes
- 2020: 10,523 habitantes

Por lo que se puede concluir, que la frecuencia con la que se actualiza la identificación, caracterización y cuantificación, es cada 5 años ya que existe un incremento significativo en los datos poblacionales del municipio.

4.4.2 Determine la frecuencia con que será actualizada la identificación, caracterización y cuantificación de estas poblaciones o áreas de enfoque objetivo.

Para estimar el crecimiento poblacional de Jaltocán y proyectar los datos de población objetivo y potencial, se utilizó información real del INEGI sobre la población del municipio en los años: 1995 (8,419 habitantes), 2000 (10,100 habitantes), 2005 (10,265 habitantes), 2010 (10,933 habitantes), 2015 (11,818 habitantes) y 2020 (10,523 habitantes).

Mediante la herramienta Google Colab, se cargaron y procesaron estos datos, aplicando un modelo de ajuste lineal para proyectar el crecimiento de la población hasta 2025, estimando un total de 11,977 habitantes.

Comparando el Crecimiento:

- Crecimiento respecto a 2020: Se proyecta un incremento del 13.8% en la población de 2025 respecto al año 2020."

4.5 Describe cómo se definió, caracterizó y cuantificó a la población potencial y objetivo.

4.5.1 **Defina el proceso y acciones mediante las cuales se logró identificar a la población potencial, así como su definición y caracterización**.

El proceso realizado para identificar la población potencial se basó en la investigación de datos demográficos de la población total del municipio de Jaltocán durante los últimos 20 años, con los datos más recientes obtenidos de la fuente oficial del INEGI (2020). Se observó un incremento constante en los años 1996, 2000, 2005, 2010 y 2015. Sin embargo, en 2020 se registró un decrecimiento en la población, lo cual puede explicarse por diversas circunstancias, incluyendo fenómenos migratorios y, especialmente, el impacto de la pandemia de COVID-19. La crisis sanitaria de 2020 afectó directamente a la población, lo que podría haber influido en los movimientos migratorios y en otros factores socioeconómicos. A pesar de este descenso, los datos muestran que, en general, existe un patrón de crecimiento constante cada 5 años, el cual solo fue interrumpido en 2020.

4.5.2 **Defina el proceso y acciones mediante las cuales se logró identificar a la población objetivo, así como su definición y caracterización**.

Para identificar la población objetivo, se consideraron los datos disponibles sobre la población, que abarcan el periodo de 1996 a 2020. Sin embargo, al faltar 5 años de datos actualizados, se recurrió a herramientas de predicción. Usando Google Colab, se creó una base de datos con la información poblacional en intervalos de 5 años y, a partir de esta

base, se aplicó un modelo de predicción para generar un escenario probable para el año 2025, basándose en la información disponible.

5. Diseño de la Intervención Pública

5.1 Describa los bienes y servicios que integran el programa, es decir los componentes.

El desarrollo de este programa requiere diversos bienes y servicios que contribuirán a mejorar la seguridad pública, con el objetivo de crear "un entorno más seguro donde los ciudadanos vivan en paz".

Bienes necesarios:

- Equipo y herramientas: Uniformes, equipamiento básico y herramientas necesarias para los operativos de seguridad pública.
- Patrullas: Vehículos oficiales suficientes para cubrir las necesidades del municipio.
- Motos: Motocicletas para garantizar una respuesta inmediata ante situaciones urgentes.

Servicios necesarios:

- Reclutamiento: Incorporación de nuevos elementos de seguridad pública.
- Capacitación: Formación de operativos que carecen de formación inicial y competencias básicas.
- Cobertura operativa: Servicios de miembros del cuerpo de seguridad para cumplir con las labores asignadas.
- Programas de apoyo: Implementación de programas que refuercen la seguridad pública a nivel estatal y local, tales como:
- Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.
- Programas de Seguridad y Justicia en México.
- Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).

5.2 Establecimiento de cursos de acción (etapas de la intervención).- Defina el espacio y tiempo de las actividades (procesos) a realizar, los insumos, los tipos o montos de los apoyos a entregar, la cobertura que se pretende alcanzar y/o los mecanismos de selección de beneficiarios.

Este programa requiere una planificación clara y una intervención organizada para lograr que los objetivos establecidos se cumplan de manera eficaz y en el menor tiempo posible.

El proceso de implementación se estructura en varias fases, cada una con tiempos estimados realistas de acuerdo con las características y capacidades del municipio.

1) Investigación (1 a 2 semanas): Se recopila información sobre las condiciones actuales del municipio en temas de seguridad pública. Debido al tamaño del territorio (38.4 km²) y la existencia de datos disponibles, esta etapa puede realizarse de forma ágil.
2) Evaluación de la problemática (1 a 2 semanas): Con base en la investigación, se identifican los principales desafíos, como el número reducido de personal operativo, falta de unidades móviles, y tiempos de respuesta insuficientes.
3) Análisis interno (1 semana, ampliable a 2): Se realiza un levantamiento de información en el área de Seguridad Pública, que incluye cantidad de elementos activos (18), unidades operativas (2 patrullas y 2 motocicletas) y diagnóstico del equipo fuera de servicio. Si se decide ampliar el análisis para evaluar rutas de patrullaje actuales y su optimización, este punto podría extenderse a 2 semanas.
4) Desarrollo de la propuesta (2 semanas): Con la información recabada, se construye la propuesta de intervención titulada “Entorno más seguro donde los ciudadanos vivan en paz”, que define objetivos, estrategias y recursos requeridos.
5) Definición de acciones de mejora (1 semana): Gracias a la claridad del diagnóstico, esta fase se completa rápidamente. Se establecen soluciones concretas como el aumento de elementos policiales, capacitación, adquisición de unidades, y fortalecimiento institucional.
6) Exposición del programa y gestión de presupuesto (2 a 3 semanas): La propuesta se presenta ante las autoridades correspondientes para su aprobación, junto con la planeación financiera necesaria para su ejecución.
7) Gestión de apoyos externos (1 mes): Se realiza la solicitud y gestión de recursos a través de programas nacionales de seguridad pública como el FASP, con el fin de apoyar la implementación del proyecto.
8) Implementación del programa (3 a 6 meses): Reclutamiento de nuevos elementos (hasta 2 meses, estimado): El tiempo dependerá del número y perfil de aspirantes que cumplan los requisitos establecidos por las autoridades.
 - Capacitación de 8 elementos actuales y nuevos reclutas (3 a 4 meses): Basado en los estándares del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la formación inicial tiene una duración mínima de 972 horas, equivalente a este rango en modalidad intensiva.
 - Adquisición de motos y patrullas (2 a 3 meses, o menos según condiciones): Una vez aprobado el presupuesto, la compra y entrega de las unidades podría realizarse rápidamente si los procesos administrativos son ágiles y los vehículos están disponibles comercialmente.
 - Reparación de patrulla uera de servicio (2 a 3 semanas): Se da mantenimiento y reparación a la unidad actualmente fuera de servicio.

5.3 Definir escenarios futuros a esperar. - Narrativa de los resultados que se esperan lograr a mediano y largo plazo con la intervención pública a través del programa.

Corto Plazo (0 a 6 meses después de la implementación):

- Se logra reclutar a los nuevos elementos de seguridad conforme al calendario previsto, con buena participación ciudadana en las convocatorias.
- Los 8 elementos iniciales reciben su capacitación en competencias básicas, y los nuevos reclutas comienzan su formación.

- Las nuevas unidades (una patrulla y tres motocicletas) son adquiridas y puestas en operación junto con la patrulla reparada, lo que permite duplicar la capacidad de respuesta.
- Aumenta la presencia policial en zonas estratégicas, mejorando la cobertura del territorio y reduciendo los tiempos de atención a emergencias.

Mediano Plazo (6 a 18 meses):

- El municipio cuenta con una fuerza policial más completa, capacitada y equipada, capaz de cubrir el territorio de forma más eficiente.
- Se fortalece la confianza ciudadana hacia las autoridades locales de seguridad.
- Se establece una rutina de patrullaje efectiva, y se optimizan rutas y horarios para cubrir tanto zonas urbanas como rurales.
- Se observa una disminución paulatina de incidentes delictivos menores y mejora en la calidad de vida de la población, generando un entorno más pacífico y ordenado.
- Se genera una mayor percepción de seguridad entre los habitantes, gracias a la visibilidad de las acciones y el compromiso institucional.
- El programa demuestra avances significativos, lo que podría facilitar el acceso a más fondos o apoyos estatales y federales, dependiendo de las evaluaciones y decisiones correspondientes.

JALTOCÁN
JUNTOS POR LA TRANSFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ANEXO II DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Población o área de enfoque potencial

Identifique y especifique la población o área de enfoque que presenta la necesidad y/o problema (Debe incluir sus características particulares, socioeconómicas y/o demográficas).

Si bien la población objetivo del proyecto son los habitantes más vulnerables de Jaltocán, el proyecto también tendrá un impacto positivo sobre la población potencial del municipio. Al fortalecer la infraestructura policial, ampliar el número de patrullas y mejorar la formación de los agentes, todos los ciudadanos del municipio se beneficiarán indirectamente de un entorno más seguro.

De esta manera, el beneficio potencial se extiende a los residentes de las áreas urbanas, como la cabecera municipal, que también experimentarán una mejora en los tiempos de respuesta ante emergencias, una mayor eficiencia en el patrullaje y, en general, una mayor seguridad. Además, la mejora en la infraestructura y la capacitación de la policía podría facilitar la cooperación ciudadana y el fortalecimiento de la confianza pública en las autoridades, lo que repercute en la seguridad colectiva

Identifique y especifique la población o área de enfoque que el programa tiene planeado o programado atender durante el ejercicio fiscal (Debe incluir sus características particulares, socioeconómicas y/o demográficas)

El municipio de Jaltocán enfrenta una urgente necesidad de ampliar y fortalecer su fuerza policial, así como mejorar los recursos disponibles para garantizar una seguridad pública efectiva. Actualmente, los 18 elementos policiales del municipio, de los cuales 8 no cuentan con las competencias básicas ni la formación inicial,enfrentan grandes dificultades en su desempeño. Además, la falta de vehículos oficiales (solo 4 en circulación, 2 motos y 2 patrullas) limita su capacidad de respuesta ante incidentes en las diversas localidades.

Con una superficie de 38.4 km² y una población total de 10,523 habitantes (según el Censo 2020 del INEGI), Jaltocán está compuesto por barrios y comunidades. Estas áreas, especialmente las más rurales y alejadas de la cabecera municipal, se ven más afectadas por esta circunstancia.

Por ello, la población objetivo del proyecto se enfoca principalmente en los ciudadanos de Jaltocán, en particular a aquellos que residen en las zonas rurales y comunidades de difícil acceso, que se ven más afectados por la falta de seguridad y presencia policial. Esta intervención tiene como meta mejorar la cobertura de seguridad y fortalecer la presencia policial en estas áreas vulnerables, brindando mayor protección y atención a sus necesidades

Problemática central (Propósito)

Defina de manera concreta el problema central o necesidad única a la que responde el programa. Población objetivo + Problemática

El proyecto está dirigido a la población del municipio de Jaltocán, Hidalgo, que comprende a los habitantes de sus barrios y localidades, quienes enfrentan limitaciones en materia de seguridad pública debido a la insuficiencia de personal y recursos operativos.

Actualmente, el municipio cuenta con solo 18 elementos de seguridad pública, de los cuales 8 no cuentan con formación básica, y únicamente dispone de 4 vehículos en operación (2 patrullas y 2 motocicletas). Esta situación resulta inadecuada para cubrir los 38.4 km² de territorio y atender de manera eficiente a sus 10,523 habitantes.

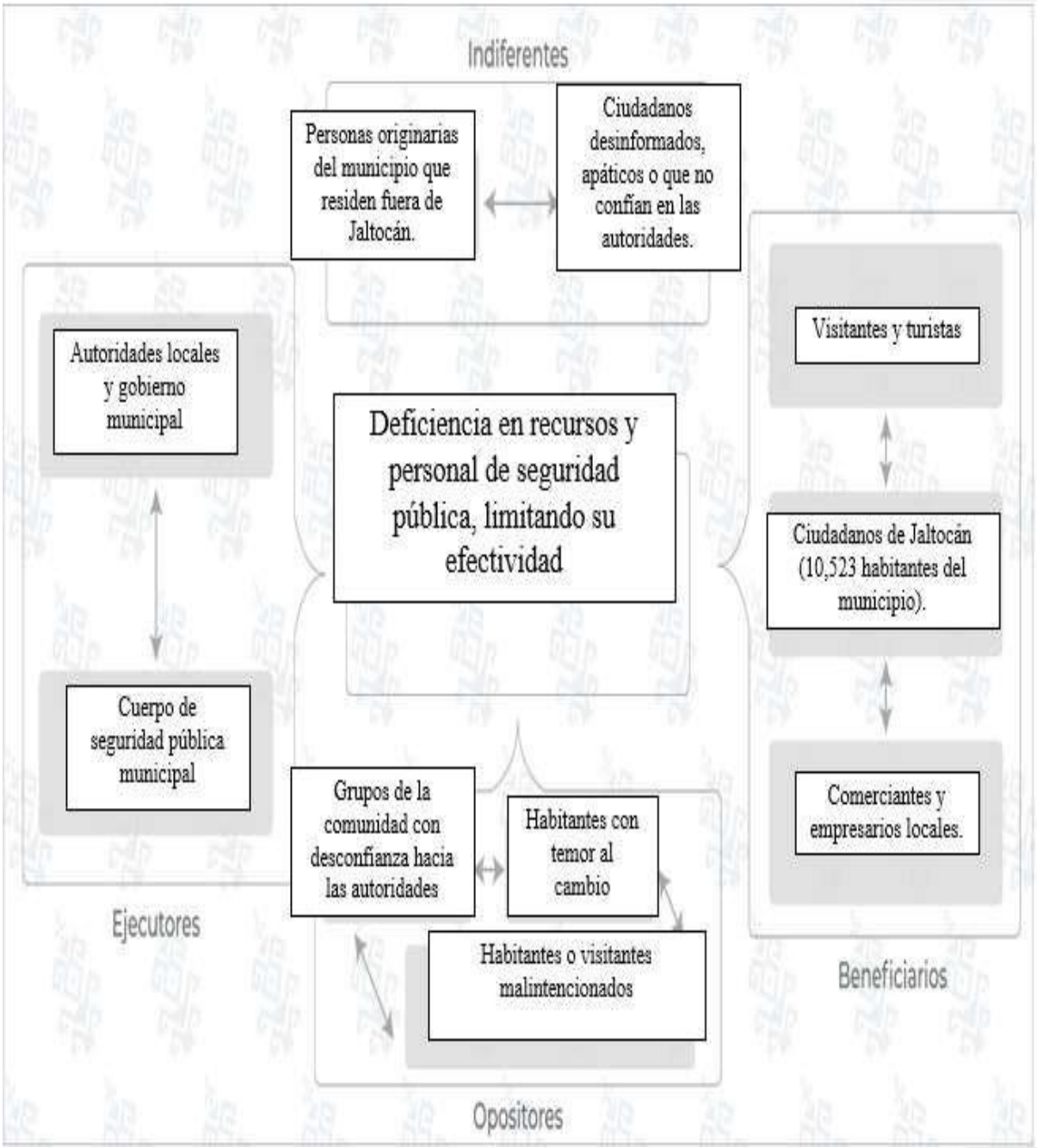
La falta de personal capacitado y medios adecuados ha generado una cobertura policial limitada, afectando directamente la capacidad de respuesta ante emergencias y la percepción de seguridad en todo el municipio.

Efecto Superior
(Fin)

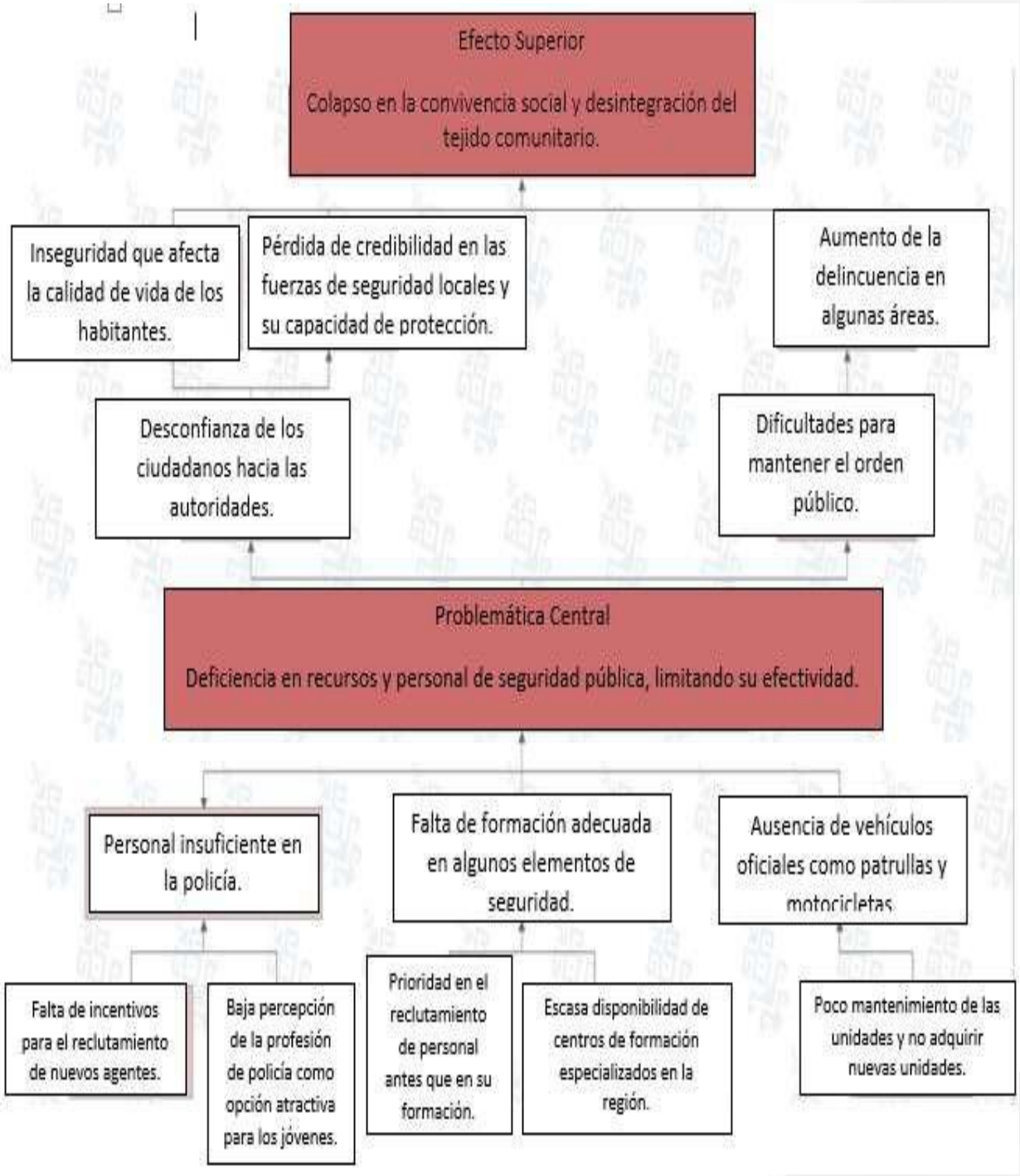
Describe cual es la consecuencia principal de que persista la problemática central.

Si el problema de inseguridad persiste en Jaltocán, la principal consecuencia sería el deterioro de la confianza en las autoridades y las instituciones. Esto podría generar un ambiente de aislamiento entre la comunidad y la policía, lo que aumentaría la delincuencia y los delitos. A su vez, afectaría la calidad de vida de los habitantes, limitando sus oportunidades laborales y educativas. Además, en un contexto de inseguridad constante, los jóvenes podrían crecer en un ambiente de miedo y desconfianza, lo que afectaría su desarrollo y los expondría a situaciones de riesgo.

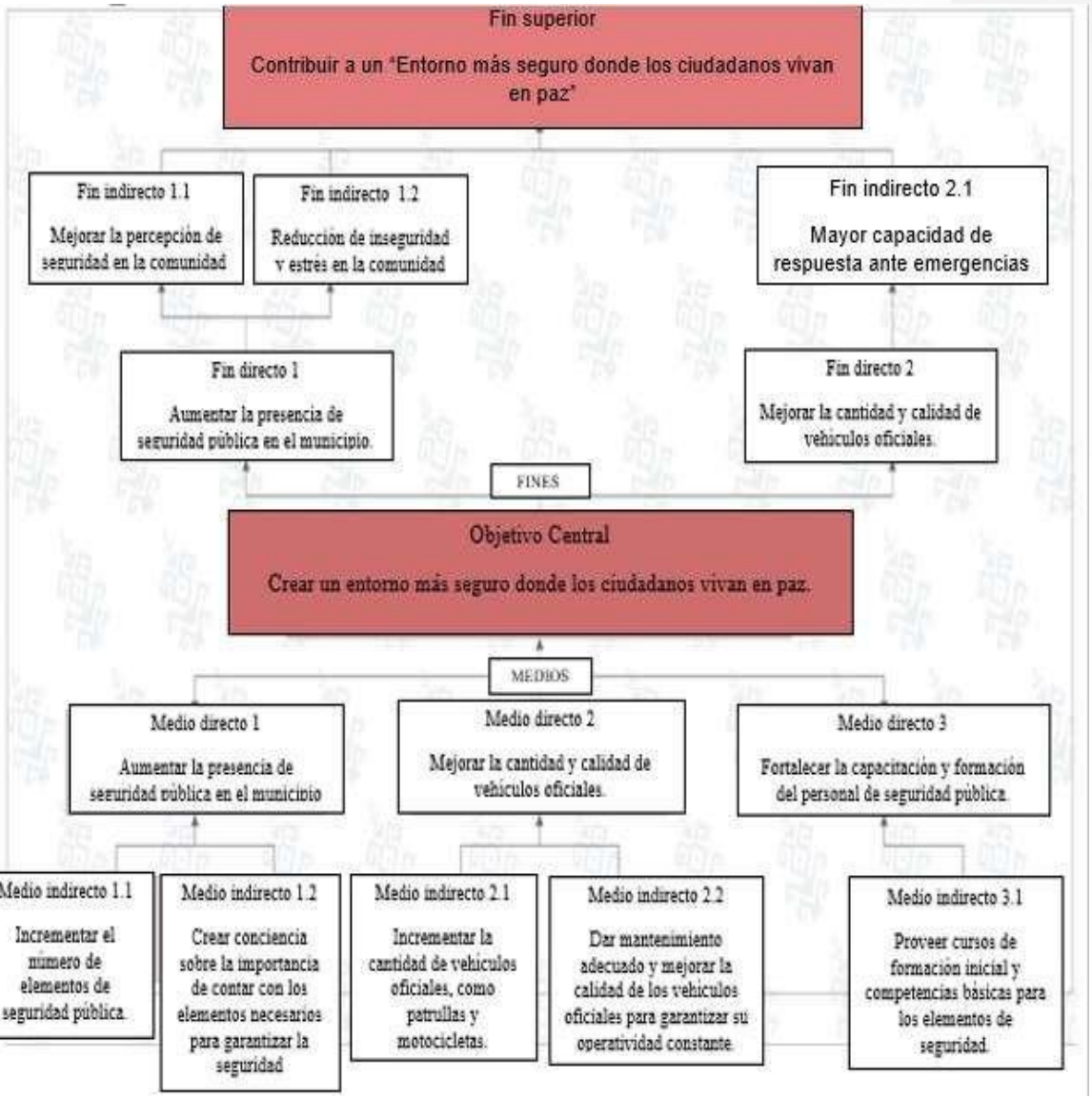
ANEXO III
ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS



ANEXO IV
ÁRBOL DEL PROBLEMA



ANEXO V
ÁRBOL DE OBJETIVOS



ANEXO VI

ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol de objetivos)
Deficiencia en recursos y personal de seguridad pública, limitando su efectividad	Conseguir un "Entorno más seguro donde los ciudadanos vivan en paz" mediante acciones coordinadas que mejoren los recursos de seguridad.
Efectos	**Fines**
• Efecto directo 1: Desconfianza de los ciudadanos hacia las autoridades. • Efecto indirecto 1.1: Inseguridad que afecta la calidad de vida de los habitantes. • Efecto indirecto 1.2: Pérdida de credibilidad en las fuerzas de seguridad locales y su capacidad de protección. • Efecto directo 2: Dificultades para mantener el orden público. • Efecto indirecto 2.1: Aumento de la delincuencia en algunas áreas.	• Efecto directo 2: Dificultades para mantener el orden público. • Efecto indirecto 2.1: Aumento de la delincuencia en algunas áreas. • Fin directo 1: Aumentar la presencia de seguridad pública en el municipio. • Fin indirecto 1.1: Mejorar la percepción de seguridad en la comunidad • Fin indirecto 1.2: Reducción de inseguridad y estrés en la comunidad • Fin directo 2: Mejorar la cantidad y calidad de vehículos oficiales. • Fin indirecto 2.1: Mayor capacidad de respuesta ante emergencias
Magnitud (Línea base)	**Magnitud (Resultado esperado)**
Efecto Superior Colapso en la convivencia social y desintegración del tejido comunitario.	Fin Superior conseguir un "Entorno más seguro donde los ciudadanos vivan en paz"
Causas	**Medio**
• Causa directa 1: Personal insuficiente en la policía. • Causa indirecta 1.1: Falta de incentivos para el reclutamiento de nuevos agentes. • Causa indirecta 1.2: Baja percepción de la profesión de policía como opción atractiva para los jóvenes. • Causa directa 2: Falta de formación adecuada en algunos elementos de seguridad. • Causa indirecta 2.1: Prioridad en el reclutamiento de personal antes que en su formación. • Causa indirecta 2.2: Escasa disponibilidad de centros de formación especializados en la región. • Causa directa 3: Ausencia de vehículos oficiales como patrullas y motocicletas. • Causa indirecta 3.1: Poco mantenimiento de las unidades y no adquirir nuevas unidades.	• Medio directo 1: Aumentar la presencia de seguridad pública en el municipio • Medio indirecto 1.1: Incrementar el número de elementos de seguridad pública. • Medio indirecto 1.2: Crear conciencia sobre la importancia de contar con los elementos necesarios para garantizar la seguridad • Medio directo 2: Mejorar la cantidad y calidad de vehículos oficiales. • Medio indirecto 2.1: Incrementar la cantidad de vehículos oficiales, como patrullas y motocicletas. • Medio indirecto 2.2: Dar mantenimiento adecuado y mejorar la calidad de los vehículos oficiales para garantizar su operatividad constante. • Medio directo 3: Fortalecer la capacitación y formación del personal de seguridad pública. • Medio indirecto 3.1: Proveer cursos de formación inicial y competencias básicas para los elementos de seguridad.

ANEXO VII

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

	Resumen narrativa	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir un entorno más seguro para los ciudadanos de Jaltocán	Disminución del índice de delitos en el municipio	Número de llamados de auxilio recibidos por el área de Seguridad Pública del municipio	Que las condiciones sociales y económicas no se vean afectadas negativamente
Propósito	Mejorar las condiciones de seguridad mejorando los recursos materiales y humanos	Porcentaje de aumento en elementos capacitados y recursos operativos	Informes del área de Seguridad Pública municipal	Que los elementos realicen un servicio activo y preparado para cualquier situación
Componente 1	Capacitación en formación inicial y competencias básicas	Número de elementos capacitados	Listas de asistencia, constancias de capacitación	Disponibilidad de instituciones capacitadoras y asistencia de los elementos
Componente 2	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a patrullas y unidades	Número de mantenimientos realizados por unidad	Registros de talleres o servicios	Que las unidades estén disponibles y los talleres funcionen correctamente
Actividad 1	Realizar cursos de formación inicial y continua	Número de cursos realizados	Reportes de capacitación	Que se asignen instructores y haya disponibilidad de horarios
Actividad 2	Constante monitoreo de uso de vehículos	Registrar uso de vehículos	Bitácoras de uso de vehículos	Que las unidades estén disponibles y los talleres funcionen correctamente